

debes leer

semblanza

ELTIEMPO.COM

La chef venezolana María Alexandra Ocque hace laboratorios con indígenas amazónicos para reelaborar su cocina.

Andrés Felipe Giraldo
Especial para EL TIEMPO

Jaime Giraldo Ángel forjó su carácter desde muy pequeño, en las montañas de Anserma (Caldas), su pueblo natal. Nació el 15 de septiembre de 1929, cuando aún se andaba a lomo de mula entre matas de café. Su padre, Ramón Giraldo, era un comerciante conservador, disciplinado y estricto. Su madre, Adelfa Ángel, era una matrona pegada a la camándula y a las costumbres heredadas de los colonizadores antioqueños. Jaime fue el séptimo entre nueve hermanos formados en la fe católica.

De niño, don Ramón le pagaba la mesada con un bulto de aguacates o de panela que él debía vender los domingos en la plaza de mercado. Así fue comprendiendo el valor del trabajo honesto y del sacrificio que da frutos. A los doce años, salió de su casa con su hermano José a estudiar el bachillerato en Manizales y después en Medellín.

Continuó sus estudios universitarios en Bogotá. Convencido de que el Derecho, que estudió en la Universidad Externado, era mucho más que la norma, decidió cursar, además, la carrera de Psicología en la Universidad Nacional. El tiempo solo le alcanzaba para jugar un chico de billar de vez en cuando, con los libros y los cuadernos abiertos. Fue buen estudiante. Sus notas nunca bajaron de cuatro.

Regresó a Anserma en 1954, como juez penal del Circuito. Allí conoció a Ayda Lucy López, la "niña" de sus ojos. Jura que ella era igualita a Pier Angeli, una actriz italiana novia de James Dean, el rebelde sin causa. La enamoró al son de boleros y tangos de la época, su música favorita, y se casó con ella ese mismo año. De esta unión nacieron ocho hijos, seis hombres y dos mujeres. Trasegaron juntos casi 60 años.

En 1956 Jaime y Ayda alzaron el vuelo a México. Jaime hizo su doctorado en psicología en la Unam.

Regresó al país para enrolarse en la función pública y en la academia. En los 60 y 70 trabajó en el Ministerio de Justicia, en la Esap, en el Servicio Civil y en el Fondo Nacional del Ahorro. En 1967 hizo una especialización en Educación en la Universidad de Berkeley. También fue docente de las universidades Externado, Nacional y los Andes.

En la Universidad Nacional fue pionero de la psicología social en la academia en compañía de José Rodríguez, amigo de toda la vida. Luego, dio vida, con los ingenieros Jorge Acevedo y Eduardo Aldana al Instituto SER de Investigación Social. El objetivo era articular ciencias y disciplinas en función de la comprensión de los fenómenos sociales.

Fue maestro de una generación brillante de juristas externadistas y amigo personal de Alfonso Reyes Echandía, presidente de la Corte Suprema asesinado en la toma del Palacio en 1985. Sufrió con lágrimas la pérdida de algunos de sus alumnos más aventajados, brillantes magistrados de la Sala Penal, en esos aciagos días para la justicia en Colombia.

En esa coyuntura, Jaime Giraldo fue nombrado magistrado de la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia en 1986, en reemplazo del asesinado Hernando Baquero Borda.



El exministro de Justicia Jaime Giraldo Ángel, en una entrevista con EL TIEMPO en el 2007, sobre los Rodríguez Orejuela. Fotos: Archivo / EL TIEMPO

Un coterráneo lo describió como una **figura clave de la ciencia jurídica**, con una vida "ajena a los oropeles".

problemáticas sociales y de la realidad circundante. Por eso estableció debates académicos con defensores del positivismo y la dogmática jurídica.

Giraldo dejó el Ministerio de Justicia el 7 de agosto de 1991, un año después de haber sido nombrado, para tomar posesión como magistrado del naciente Consejo Superior de la Judicatura.

En 1993 se retiró de la vida pública para dedicarse a sus pasiones: la investigación social, que asumió como Director del Instituto SER, la organización de su obra y la escritura de nuevos libros sobre investigación sociológica y el regreso al campo, en una finquita en parcelas de Cota, donde siempre quiso morir por la paz que le daba el verde del pasto, la compañía de los animales y la visita frecuente de familiares y amigos para conversar largas horas entre sonoras carcajadas.

La pequeña finca, que compró hace más de 50 años con Ayda, fue un amor ingrato. Todos sus emprendimientos como agricultor terminaron en fracaso. Una vez sembró ajos y se le encobellaron. Por eso botó el ajo encobellado, con tan mala suerte que las vacas se lo comieron y la leche terminó con sabor a cebolla. Todo lo asumía con calma y una sonrisa. Su sentido del humor era una de sus grandes cualidades.

A pesar de ser abiertamente conservador, por sus costumbres religiosas y las tradiciones que inculcó a su familia (cada Navidad se reunía con sus 8 hijos, 19 nietos y tres bisnietos, además de cónyuges, suegros, etc.), siempre tuvo mente abierta, conciliadora y vanguardista.

Uno de sus alumnos dijo alguna vez de él: "Giraldo es un contemporáneo en todos los tiempos". Otro lo definió como "el conservador más liberal que habita conocido". Su facilidad para adaptarse a los tiempos la basaba en un principio filosófico: "Para que lo permanente pueda permanecer es necesario que se adecúe al cambio".

Creía en el pragmatismo y sostenía que "el conocimiento no es para conocer, es para actuar". En este sentido fue ferviente admirador de John Dewey y Jean-Paul Sartre.

En los últimos años, llegando a los 80, presidió el Tribunal Nacional Deontológico del Colegio Colombiano de Psicólogos. Allí, incorporó los presupuestos de la ética a su última obra jurídica: *La ética en el Derecho*.

Un coterráneo suyo, Augusto Restrepo, escribió: "Jaime Giraldo Ángel es una figura cimera de la ciencia jurídica, enmarcada por una existencia austera y digna, ajena a los oropeles y a las luces fatuas de la figuración. Y un orgullo para la jurisprudencia caldense y colombiana".

Giraldo Ángel falleció a los 84 años de edad la madrugada del sábado 23 de agosto en su finca de Cota, en compañía de su amada Ayda Lucy, sus ocho hijos y algunos familiares. Descanse en paz.

Ante la tumba de Jaime Giraldo Ángel

Fue gracias a la política de sometimiento a la justicia que impulsó en el gobierno Gaviria, que **se logró la entrega de narcotraficantes como los hermanos Ochoa y el propio Pablo Escobar, en junio de 1991.**



Adelante, Ayda Lucy López (su esposa) y Giraldo Ángel, con sus ocho hijos.

En 1989, después del asesinato de Luis Carlos Galán en agosto, el candidato César Gaviria lo consultó sobre varios asuntos del sector de la justicia y por supuesto sobre alternativas para enfrentar la ola narcoterrorista que tenía de luto al país casi a diario.

En el gobierno Gaviria

Las ideas de Jaime Giraldo convencieron al presidente electo César Gaviria de que él era la persona idónea para ocupar el cargo de ministro de Justicia y lo llamó para conformar su gabinete a partir del 7 de agosto de 1990. Como ministro, emprendió varias tareas que servirían para darle manejo al problema del narcoterrorismo.

Mediante los decretos 2047,

3030 de 1990 y 303 de 1991, se promovió la política de sometimiento a la justicia. La intención de estos decretos fue obtener la confesión y delación de los narcotraficantes que se entregaran a la justicia con el único beneficio de que no serían extraditados y las rebajas de pena ya consagradas en la legislación vigente.

También se implementó la Justicia Regional o Justicia sin rostro, que buscaba proteger la vida e integridad de los administradores de justicia, en razón a los múltiples atentados y asesinatos que se presentaron contra jueces y magistrados que llevaban casos contra poderosos narcotraficantes.

Más de 70 jueces y magistrados habían sido asesinados antes de la implementación de la

Justicia Regional. Durante la vigencia de este sistema fue asesinado un juez, por razones distintas al desempeño de su cargo.

Gracias a la política de sometimiento a la justicia se logró la entrega de importantes narcotraficantes como los hermanos Ochoa y del propio Pablo Escobar, en junio de 1991.

Jaime Giraldo también defendió las reformas de la justicia impulsadas por el Gobierno en el Congreso de la República y en la Asamblea Nacional Constituyente. Fue un acérrimo promotor y defensor de los mecanismos alternativos de solución de conflictos.

Era un convencido de la necesidad de acercar el Derecho a la comunidad, de desformalizar los trámites judiciales dentro de su concepción sociológica del Derecho, para hacer de este una herramienta de transformación social.

Así, promovió las llamadas Casas de Justicia, en donde se dirimían las disputas cotidianas de la comunidad ante autoridades elegidas por la misma gente, investidas con poderes judiciales como los jueces de paz y los conciliadores en equidad.

Siempre consideró que el Derecho debía ser un "producto cultural de los pueblos" y que su concepción ideológica e implementación práctica debería partir de la comprensión de las



Fue maestro de una generación brillante de juristas y amigo de Alfonso Reyes Echandía, presidente de la Corte Suprema asesinado en la toma del Palacio, en 1985.

Suscríbete Hoy

Llama al **353 8888**, al **01 8000 118080**

o **ingresa a** www.eltiempo.com/suscripciones

EL TIEMPO